



**CÁMARA DE
COMERCIO DE
BUCARAMANGA**
Creemos en Santander



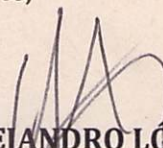
LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA
NIT: 890.200.110-1

CERTIFICA:

Que en su página web "www.camaradirecta.com" ha implementado un menú de "ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA", dentro del cual, se encuentra el formulario de PQRSF y demás requerimiento solicitados en la Ley 1712 de 2014, en especial los siguientes:

1. En nuestro servidor de correo se tienen implementados mecanismos de control para evitar la recepción de correos electrónicos que pueden ser categorizados como no deseados.
2. En el formulario de PQRSF se cuenta con manejo de excepciones y mensaje de errores hacia el usuario que se encuentra diligenciando o usando el formulario PQRSF.
3. En nuestro procedimiento de validación y asignación de las solicitudes realizadas por los usuarios en el formulario de PQRS, se categorizan las solicitudes que correspondan a Solicitudes de Información Pública para su trámite correspondiente al área encargada.
4. El formulario de PQRSF está disponible a través de dispositivos móviles.

Atentamente,


JORGE ALEJANDRO LÓPEZ VILLAMIL
Vicepresidente Transformación Digital
CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA
NIT. 890.200.110-1



Carrera 19 No. 36-20 / Piso 2
Conmutador: (607) 652 7000
E-mail: correspondencia@camaradirecta.com
Nit. 890.200.110-1
Bucaramanga - Colombia
www.camaradirecta.com